GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE SANIDAD

AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023·2024

cantabria 40 años de autonomía

ANEXO II
SOLICITUD DE PERMANENCIA/ REVISIÓN DE PLAZA ADJUDICADA

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI

Conforme a lo dispuesto en la *Resolución por la que se por la que se otorga plazo a adjudicatarias ya nombradas para optar a la revisión del destino adjudicado en la categoría estatutaria de Enfermero/a en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

SOLICITA (marque sólo la casilla que proceda)

O Permanecer en la plaza adjudicada en la categoría estatutaria de Enfermero/a en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, mediante resolución del Consejero de Sanidad, de 7 de marzo (Boletín Oficial de Cantabria número 50, de 14 de marzo de 2022), y su corrección de errores, de 15 de marzo (BOC extraordinario nº 15, de 15 de marzo).

O Revisión de la adjudicación de la plaza asignada, atendiendo a mi solicitud de plazas ya efectuada en el plazo otorgado por la resolución del Consejero de Sanidad de 20 de enero (Boletín Oficial de Cantabria número 20, de 31 de enero)

En Santander, a de 2022

Firma

DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO CANTABRO DE SALUD